

DESPACHO DEL CONTRALOR

RESOLUCIÓN NÚMERO 4448 DE

23 DIC. 2015

"Por la cual se hace un Encargo de Funciones"

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.

En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el
Acuerdo Número 519 de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que LUZ INÉS RODRÍGUEZ MENDOZA, identificado con cédula de ciudadanía número 29328794, DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04 de la DIRECCION DE REACCIÓN INMEDIATA, disfrutará del turno de descanso compensado durante los días 28, 29, 30 y 31 de diciembre de 2015, inclusive.

Que por razones del servicio se encarga a NELCY CÁRDENAS MORA como DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04 de la DIRECCION DE REACCIÓN INMEDIATA.

Que se hace un encargo de funciones,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Encargar de funciones a NELCY CÁRDENAS MORA, identificado con cédula de ciudadanía 39688322, quien se desempeña en el cargo de ASESOR, CÓDIGO 105, GRADO 02, como DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04 de la DIRECCION DE REACCIÓN INMEDIATA, durante los días 28, 29, 30 y 31 de diciembre de 2015, inclusive.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El cumplimiento de este acto administrativo no causa erogación alguna.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los

23 DIC. 2015

DIEGO ARDILA MEDINA
Contralor de Bogotá D.C.

